

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0028] [10L/5300-0044] [10L/5300-0045] [10L/5300-0046] [10L/5300-0047] [10L/5300-0051] [10L/5300-0052]
[10L/5300-0053] [10L/5300-0056] [10L/5300-0057] [10L/5300-0059] [10L/5300-0060] [10L/5300-0061] [10L/5300-0062]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0028]

ESTADO DE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Con fecha 03/10/2019 el Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte ha aprobado el "Proyecto básico y de ejecución de centro de Arte Rupestre en Puente Viesgo".

Posteriormente, con fecha 04/10/2019 se ha formalizado el acta de replanteo correspondiente."